

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 27 de enero de 2022 en , sita en la (Baix Llobregat), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental por fluorescencia de rayos X, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya del 6 de octubre de 2020.

La Inspección fue recibida por , administrador y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

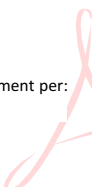
- En el interior de una , en el anexo a las oficinas, se encontraba un equipo portátil de rayos X para análisis por fluorescencia de rayos X de la firma , modelo , con unas características máximas de funcionamiento de y , en cuya etiqueta de identificación se leía: , Serial , Date 05/09/19, .
- La dispone de llave, de la que sólo tiene copia el . El equipo se guarda sin la batería, la cual permanece en la maleta de transporte, en el exterior de la .
- Estaba disponible la siguiente documentación: declaración de conformidad CE, Certificado de control de calidad, certificado de calibración en origen y manual de funcionamiento. .

- El equipo se utiliza habitualmente en la nave almacén, en el emplazamiento de la instalación. Según se manifestó se han hecho 3 o 4 irradiaciones durante el año 2021. No está previsto que se desplace el equipo fuera de la instalación. -----
- El equipo cuenta con los siguientes sistemas de seguridad:-----
 - Contraseña -----
 - Interruptor de encendido/apagado.-----
 - señalización óptica de funcionamiento-----
 - Interruptor de gatillo y botón trasero que deben accionarse simultáneamente ----
 - Sensor de presencia por contacto.-----
 - Detector de presencia de muestra que interrumpe la emisión en caso de no detectarla (bloqueo de seguridad por no detección de cuentas retrodispersadas).
 - Bloqueo del equipo por inactividad entre ensayos. -----
- Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos del equipo.-----
- De las medidas de tasa de dosis fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el operador tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos. -----
- Estaba disponible un procedimiento de revisión del equipo de rayos X desde el punto de vista de la protección radiológica, que incluye la medida de los niveles de radiación. Las últimas revisiones son de fechas 03.02.2021, 05.08.2021 y 09.12.2021. Estaban disponibles los correspondientes registros y anotado en el diario de operación.-----
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma , modelo , número de serie , calibrado en origen el 03.02.2020. -----
- Estaba disponible un procedimiento de verificación y calibración del monitor de radiación, en el que indican que el detector se verificará anualmente y se calibrará como máximo cada 6 años. Las verificaciones se realizan conjuntamente con la revisión del equipo de rayos X, y los registros son conjuntos. -----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor en vigor. -----
- Disponen de 1 dosímetro personal para el control dosimétrico del supervisor de la instalación. Tienen establecido un convenio con el para la

realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de diciembre de 2021.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Signat digitalment per:  Data:
2022.01.27
14:39:12
+01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Trans GM SL para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

 Digitally signed
by
Date: 2022.02.02
12:57:28 +01'00'